



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN



Santa María Chiquimula, Totoncapán 15 de marzo de 2024

A: Antonia Gricelda Pú Ixcoteyac
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Santa María Chiquimula

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias.

En consideración al **Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, numeral 6** que se refiere a: Manuales de procedimientos, tanto administrativos como operativos; por este medio hago constar; que aún está en proceso de actualización. En cuanto se tenga la Información se estará elevando al Portal. Por lo tanto en virtud de lo manifestado no se publica ninguna información sobre lo indicado en este numeral.

De antemano muy agradecido por la atención prestada.


Hilias Otoniel Pú Tzunux
Director de Recursos Humanos y Servicios Públicos
Municipalidad de Santa María Chiquimula

